INSTITUT MUNICIPAL D'HISTÒRIA BARCELONA

Tierra y Libertad

Barcelona, 30 de diciembre de 1932 — Semanario Anarquista — Año III :-: Número 96 :-: 15 CENTIMOS

¿Negligencia o mala fe?

Hasta ahora estaba demostrado que el gobernador y la policía se complacen realizando toda clase de abusos y desmanes en perjuicio de los obreros. Asalto de sindicatos y centros culturales, prisiones gubernativas, quincenas, suspensión de actos, etc., etc.

También estaba demostrado que por parte de los fiscales hay una enconada enemistad contra nuestro diario, hija, acaso, de una sumisión improcedente al gobernador o a las presiones de la política turnante en las alturas del poder.

Faltaba, para que el cuadro vergonzoso de la vida social española estuviera completo, que por su parte los jueces se dedicaran a la persecución de los obreros. Vamos a denunciar un caso que producirá tanto asombro como indignación al ser conocido. Por esta vez, queremos suponer que se trata de una negligencia digna de sanción la que ha originado el hecho anómalo a que nos referimos, pero mucho temamos que nuestro buen deseo se engañe y que se trate de atropello cometido a sabiendas. Si ha mediado el gobernador, no nos cabría duda ninguna de que se trata de un exceso más de su poder, esta vez con la agravante de haberse prestado un juez a los manejos del señor Moles.

Entre los setenta y cuatro compañeros detenidos el día 29 de septiembre pasado en el Sindicato del Ramo Fabril y Textil por "reunión clandestina", figuraba el camarada Vicente Ferrer Valls, a quien se retuvo como preso gubernativo hasta que nuestra campaña, paralela a los esfuerzos del mencionado Sindicato, hicieron recuperar la libertad a los detenidos gubernativos. A Vicente Ferrer Valls, no obstante, se le retuvo todavía en la cárcel diciéndole que ya no era preso gubernativo, sino que se hallaba a disposición del Juzgado número 4 de esta ciudad, por contrabando. El asombro de nuestro camarada no tuvo límites y puso el hecho en conocimiento de los compañeros del Fabril y Textil. Estos hicieron las gestiones oportunas y lograron averiguar que se acusaba a Vicente Ferrer Valls de contrabando realizado en abril del corriente año. Supieron que por supuesto alijo de tabaco se había impuesto una multa de trescientas pesetas a Vicente Ferrer Valls y que, no habiendo sido hecho efectiva esta multa en Hacienda, el Juzgado número 4 había dictado orden de busca y captura para que una vez habido se le hiciera sufrir arresto de sesenta días, como pena subsidiaria equivalente a las trescientas pesetas de la multa.

Los compañeros del Sindicato Fabril y Textil, dispuestos a lograr la libertad de Vicente Ferrer Valls, depositaron en Hacienda la multa y con el correspondiente certificado fueron al Juzgado número 4, en donde se les dió la orden de libertad del compañero mencionado.

Pero lo indignante y asombroso del caso es lo que ahora sigue. Vicente Ferrer Valls, no es ni ha sido nunca el individuo reclamado por el Juzgado. Este es un tal Vicente Ferrer Valls, que fué tripulante del vapor "Rey Jaime I", natural de Palma de Mallorca, de 24 años de edad, casado, en tanto que nuestro camarada de iguales nombres y apellidos es natural de Barcelona, cuenta 32 años y es soltero. Esta circunstancia la descubrieron los compañeros del Fabril y Textil al comprobar en Hacienda que la firma del reclamado era distinta de la de aquel, así como al advertir la diferencia de datos existentes entre la ficha del reclamado y las circunstancias personales del camarada.

Dieron notar estas anomalías en el Juzgado y reclamaron la devolución de la multa injustamente pagada, pero en el Juzgado se limitaron a decirles que más les valía "dejarlo correr". Esto, como se comprenderá es [illegible] y [illegible] tras exceso. Si el Juez se hubiese personado en la cárcel, como era su obligación, inmediatamente de tener noticia de haber sido capturado "Vicente Ferrer Valls", nuestro compañero no hubiera estado allí ni un minuto, si hubiese sido posible que se pagara una multa ajena. Pero el Juez no cumplió su deber. Conoció el nombre del preso gubernativo y no se le ocurrió reclamarlo como incurso en una condena. Aguardó a que ya no fuese posible retenerlo en la cárcel como gubernativo para decretar su prisión como reclamado. Y aún en este caso debió haber notificado a nuestro compañero la causa de su prisión. Así se hubiera evitado todo lo sucedido, harto lamentable y propicio a sospechar.

Ahora tenemos interés, muy natural en saber si se devolverá la cantidad de trescientas pesetas indebidamente pagadas en nombre de nuestro compañero, y si se esclarecerá la responsabilidad que al Juez del Juzgado número 4 corresponde por negligencia o por mala fe en el cumplimiento de sus obligaciones. Porque todo, hasta ahora, parece denotar una nueva faceta de la intolerable persecución de obreros por parte de las autoridades.

Agitación ejemplar de los parados

Mientras la chusma burguesa y su comparsa celebran las Navidades, los hambrientos asaltaron fincas y establecimientos abarrotados de comestibles

LOS OBREROS EN PARO

En el pueblo de Villahermosa (Valdepeñas) donde el paro ha tomado posesión casi de todo el pueblo, la dramática situación por que atraviesa este está tomando caracteres de verdadera tragedia, ya que el Ayuntamiento no se apresta a resolver el paro.

A consecuencia de la huelga que con tanto entusiasmo sostienen los gañanes, la situación angustiosa de los trabajadores de Villahermosa se ha hecho insostenible hasta el punto de que los parados y los huelguistas, desesperados de hambre e indignación, se dirigieron al Ayuntamiento, lo asaltaron, destituyeron al alcalde y a los concejales. Al llegar la guardia civil le entregaron la vara del alcalde y la llave del Ayuntamiento.

Los obreros están dispuestos a solucionar la huelga y que los parados tengan trabajo o subsidio.

Asaltos a varios establecimientos

En Granada. Una manifestación de obreros parados se dirigió al Ayuntamiento para protestar de la situación de hambre y miseria en que viven ellos y sus mujeres e hijos.

De allí marcharon al centro de la ciudad y asaltaron varios establecimientos de comestibles llevándose géneros en gran cantidad.

La fuerza pública dió cargas en la calle del Príncipe y en el Zacatín un parado fué herido en la cabeza de un sablazo.

Un concejal social revolucionario había prometido ponerse al frente de la manifestación. Los parados fueron a buscarle al Ayuntamiento. Al no encontrarlo, y comprendiendo que habían sido engañados, pretendieron asaltar su casa.

Los parados hambrientos se disponen a reivindicar su derecho a la vida en estos días en que la burguesía se harta de comer provocativamente.

Los parados asaltan en Barcelona varios establecimientos

El paro forzoso sigue tomando en Barcelona un incremento aterrador. Y el hambre está a la orden del día. Este es el mayor enemigo de Maciá.

En la Nochebuena mientras los explotadores y sus esclavos los burócratas preparaban sus despensas de sustanciosos manjares y vinos de "marcas acreditadas" los desocupados formaron una manifestación que hizo acto de presencia ante las Casas Consistoriales en demanda de pan y trabajo. La manifestación fué disuelta por las cargas de los mozos de escuadra.

Se rehizo en seguida la manifestación que recorrió varias calles de Barcelona. En la de Pablo Iglesias asaltaron un almacén de comestibles, llevándose gran cantidad de géneros. En la calle de Santa Catalina asaltaron una tocinería y en la calle Pellicer un colmado, apoderándose de gran cantidad de tocino, jamones, frutas, etc. También asaltaron otro establecimiento en la calle Ancha, en el cual se llevaron gran cantidad de aves.

En la calle Aviñó fueron disueltos los parados por los guardias de asalto.

Mientras los burgueses se atracan de los mejores y más costosos alimentos, la única forma que tienen los desocupados de comer bien es la de coger lo necesario allí donde está almacenado.

ASALTAN UNA FINCA por no pagar el propietario los jornales

Un considerable grupo de obreros sin trabajo se personaron en la finca "Rioforte, del término de Mironcillo exigiendo que el propietario de dicha finca les abonara jornales por trabajos que habían realizado.

El propietario, que es el cacique que hace "mangas y capirotes" con el pueblo, se negó al pago de los jornales con sin igual desfachatez y prorrumpió en insultos y amenazas contra los trabajadores allí congregados.

Acto seguido éstos, viendo lo imposible que era sacar por las buenas los jornales devengados al recalcitrante propietario, idearon cobrarse en especie y para ello intervinieron una manada de corderos que iba a salir de la finca para ser sacrificados.

Después del hecho lógico de los campesinos de Mironcillo acudió la guardia civil que guarda la finca, en evitación de nuevos asaltos a la "sagrada propiedad" de un indecente burgués que estafa a los obreros que estuvieron a su servicio.

La sociedad burguesa está simbolizada, en parte, en ese grabado. Se presenta a un mundo superfino, lleno de mentiras y venalidad. Un mundo en el que una clase, la de los burgueses busca la ruina de la otra, la proletaria. Las fiestas del imperio burgués son idénticas los años iguales. El despilfarro, ante la miseria, la abundancia de alimentos que los obreros no pueden comprar, ante el hambre. Es el espíritu de Tántalo. Pero ante ese régimen cínico, ante la provocadora ostentación de los absurdos privilegios burgueses con sus sus notas adicionales que son Prostitución, explotación y barbarie militarizada se alza, estupefacta por el dolor la mano de la mujer obrera que ve a sus hijos morir de hambre, como se alza también empuñando un fusil, la mano del obrero que no quiere soportar las injusticias de la desordenada sociedad capitalista.

Camino adelante

Siguiendo paso a paso el gran avance del proletariado español, que en el sentido de lucha, equivale a ser optimista en sus diferentes aspectos y apreciaciones, considero que no en balde han transcurrido los años para las ideas ácratas, aunque estas sean combatidas por todos los sectores sociales.

El anarquismo es de un valor tan grande que sin él continuaría siendo el mundo la escuela de la humillación y la mansedumbre, el antro de la corrupción y de las orgías del Nerón y del César, de los Médicis, de los Luis XIV y XV y otros tiranos que se distinguieron robando y asesinando a los pueblos.

Bien claramente se ve que el anarquismo aun desconocido en aquellas épocas ya se luchaba por la libertad y abolición total de la esclavitud.

Si seguimos estudiando la historia, todas las revoluciones hechas por el pueblo o han sido anárquicas o por lo menos impulsadas por su dinamismo porque el anarquismo existe desde que el hombre pisó la tierra.

Hoy, ya más exteriorizada la idea más conocidos sus principios y el fin que persigue es mucho mayor el terror que el capital y el Estado le tienen porque saben que si llegare a triunfar cesaría rápidamente poder e influencia. Privilegios y propiedades. Dominios y señoríos. Acatamientos y disciplinas. Leyes y obediencias. Sumisión y explotación; aboliéndose todo lo estatuido y legislado; destruyéndose todo lo que es pernicioso para la humanidad, rigiéndose la sociedad de colectividades conscientes por sus actos y responsabilidades, siendo entonces el individuo libre y la sociedad libre también.

Nada de esto ignora el capital y es lógico que emplee contra el anarquismo todos cuantos elementos y medios de destrucción estén en sus manos.

Su defensa es justa, según sus teorías y no va a ser tan bobalicón que deje de mandar sin hacer ninguna resistencia.

Sólo la audacia o la visión del momento puede inhabilitarse y destruirle para siempre, como así también al Estado.

Cierto que la lucha será dura, enconada, feroz y sangrienta; que los muertos y heridos se podrán contar a millares; pero ¿es que quizá la revolución social es una revolución política para que no cueste ninguna víctima?

No hay que olvidarse que la revolución del pueblo y para el pueblo, no es la del capital por y para el capital o sea el cambio o disfrazamiento del régimen y del Estado con tal o cual nombre; pero que se rigen y funcionan lo mismo que los anteriores y no dejan de ser capital y Estado igualmente. Y como el anarquismo es su mayor enemigo al no reconocer autoridad ni dominio de nadie sobre nadie, por fuerza el choque ha de ser de gran violencia y la sangre ha de verterse en abundancia, ya que no siendo así no puede haber revolución social.

El proletariado español, hoy día está colocado por encima de los demás proletarios del mundo entero por los actos rebeldes, insurreccionales, que lleva realizado desde que los mismos políticos le acabaron de desengañar, y esperan todos con impaciencia el desarrollo final de los acontecimientos.

¡Proletarios ibéricos! ¡Viva la revolución social!

MINGO